

Estudios de género desde una visión local, Nuevo León

Coordinadores

**Verónica Cuevas Pérez
Gerardo Tamez González
Abraham A. Hernández Paz**

El presente libro es el resultado del trabajo colaborativo que se generó en los siguientes cuerpos académicos y grupos de investigación de las diferentes instituciones gracias al apoyo de PROFOCIE con el objetivo de generar y difundir el conocimiento:

Universidad Autónoma de Nuevo León

Cuerpos Académicos:

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública

- Administración Pública
- Participación Ciudadana y Democracia
- Comunicación Política, Opinión Pública y Capital Social
- Gestión y Política Educativa

Facultad de Ciencias de la Comunicación

- Medios de comunicación para la educación, el uso de tecnologías y el desarrollo social

Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano

- Cultura, Identidad y Género

Facultades de Medicina

- Medicina preventiva

Instituto de Investigaciones Sociales

- Sustentabilidad del desarrollo

También se contó con la participación de profesores del posgrado de la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, quienes integran el núcleo básico de la maestría en Ciencias Políticas y Doctorado en Filosofía con orientación en Ciencia Política.

- Parte Uno: La responsabilidad de las organizaciones

Capítulo 1. El fenómeno del techo de cristal en la cultura organizacional

Verónica A. Cuevas Pérez

Capítulo 2. Las organizaciones públicas en responsabilidad con la mujer como grupo vulnerable

Xóchitl A. Arango Morales

Abraham Hernández Paz

Capítulo 3. La participación política y cívica de las mujeres en la zona metropolitana de Nuevo León. Análisis comparativo sistema presidencialista vs sistema democrático.

Verónica Cuevas

Alma Rosa Saldierna Salas

- Parte Dos: Estudios de género en los medios

Capítulo 4. La cultura política en la construcción de los roles

Verónica A. Cuevas Pérez

Gerardo Tamez González

Capítulo 5. Tratamiento informativo de la mujer en la prensa

Janet García González

Kabáh Silva Aguilar

Esteban Picazzo Palencia

Dora Elía Cortés Hernández

Marcela Granados Shiroma

- Parte Tres: Estudios de género desde la UANL

Capítulo 6. El impacto de la globalización educativa en el empoderamiento económico de las mujeres

Patricia Rebeca Sepulveda Chapa

Luis Alberto Paz Pérez

Capítulo 7. Acoso laboral y agresiones sexuales en el trabajo universitario.

Un estudio de caso de una universidad estatal

Veronika Sieglin,

Alma Leticia Verástegui González

Leticia del Carmen Romero Rodríguez

Jesús Nicolás Gracida Galán

Capítulo 6: El Impacto de la Globalización Educativa en el Empoderamiento Económico de las Mujeres

Patricia Rebeca Sepúlveda Chapa¹

Luis Alberto Paz Pérez²

Resumen: El fenómeno de la globalización ha traído cambios en las labores cotidianas de los países y las personas, de alguna manera la población femenina se ha beneficiado en el sentido educativo y la participación de las mismas se ha vuelto notoria en los ámbitos político, social y económico; según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2012) el aumento de la educación de las mujeres y las niñas contribuye aproximadamente al 50% del crecimiento económico de los países que la conforman. Por lo tanto, se percibe que la educación y la inserción de las mujeres en las carreras universitarias son una inversión positiva sobre el empleo, el ingreso, el crecimiento económico y la igualdad social. El método del presente es de tipo documental transversal, el cuál tiene como objetivo esbozar las condiciones del empoderamiento de las feminas en la vertiente de la internacionalización de la educación y como se benefician estas en el sentido de la inclusión laboral y profesional. El resultado es una panorámica de las bases en las que se sustenta la internacionalización de la educación versus el empoderamiento económico de las mujeres.

Palabras clave: Globalización educativa, Internacionalización, Empoderamiento, Mujer.

Keywords: Educational globalization, Internationalization, Empowerment, Woman.

¹ Patricia Rebeca Sepúlveda tiene una maestría en Relaciones Internacionales y actualmente cursa el doctorado en Filosofía con orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León; es docente de tiempo completo y colabora con el cuerpo académico de Relaciones Internacionales. Actualmente realiza su investigación sobre internacionalización educativa, empoderamiento y mujeres (psepulveda.uanl@gmail.com).

² Doctor en Educación por La Escuela Normal de Sinaloa, es profesor Titular de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Nuevo León, pertenece al Cuerpo Académico de Gestión y Política Educativa en la misma facultad, sus líneas de investigación son las TIC's en la Educación y Competencias. (luis.pazp@uanl.mx)

Sumario. 1. Introducción; 2. Globalización Educativa; 2.1 De la Globalización a la Internacionalización; 2.2 Movilidad Estudiantil Internacional; 2.3 Impacto de los Estudios en el Extranjero; 3. Empoderamiento; 4. Mujeres, Educación y Fronteras de Cristal; 5. Conclusión; 6. Bibliografía.

1. Introducción

Las desigualdades entre hombres y mujeres han existido durante mucho tiempo en la mayor parte de las sociedades alrededor del mundo. En las últimas décadas, el empoderamiento de las mujeres ha sido uno de los motores más fuertes en el ámbito social, es por esto que actualmente la globalización se ve como una ventana de oportunidades para las mujeres. La educación y la inserción en las carreras universitarias son una inversión que tienen un efecto positivo sobre el empleo, el ingreso, el crecimiento económico y la igualdad social (OCDE, 2012). Las mujeres se capacitan adquiriendo conocimientos en muchas profesiones en donde anteriormente, solamente los hombres lo hacían y lo han demostrado mediante su incorporación al sector empresarial.

La globalización también ha traído grandes cambios tanto para las empresas como para la sociedad. En el caso de las empresas, la globalización ha favorecido a aquellas que están dentro de las economías más poderosas; mientras que para las que están en un sector débil, los cambios no han sido iguales, lo que demanda a estos sectores débiles a realizar acciones empresariales que los equipare a las demandas de la globalización. En el ámbito social, los hombres eran quienes trabajaban, quienes crecían profesionalmente y mantenían un rol importante en la familia; sin embargo, las mujeres han demostrado que también ellas pueden estudiar, trabajar, crecer profesionalmente, criar a sus hijos y administrar el hogar, lo cual es un gran reto que han podido sobrellevar bastante bien.

Definitivamente el rol de las mujeres en la vida económica de los países está adquiriendo un papel relevante, ya que además de ser amas de casa, educar a los hijos, entre otras actividades, las mujeres toman decisiones importantes que pueden repercutir en la operación de una empresa, pública o privada, y en el progreso y desarrollo

socioeconómico de un país, lo cual la ubica en un doble nivel de impacto en la vida económica, sin dejar de participar de manera activa en la vida familiar.

El hecho de que las mujeres se incorporaran a este sector también ha generado cambios en el mercado de servicios donde ellas mismas se han convertido en un nicho del mismo. Los roles tradicionales familiares se están transformando y tienen como consecuencia problemáticas que deben atenderse desde la toma de decisiones del Estado, por lo que no debe de ser sorprendente, que hoy más que nunca la incorporación femenina al mercado laboral ha implicado retos importantes al entorno económico, empresarial y social a nivel mundial. La adquisición de conocimientos profesionales para las mujeres ha sido indispensable, no sólo para cambiar su calidad de vida y facilitar el acceso a una independencia económica, sino para adquirir reconocimiento en la sociedad. La globalización no sólo ha alterado a las economías sino también a la sociedad; Brunner (1992) menciona que existe una sociedad moderna porque se vive en la época de la escuela, la empresa, los mercados y la hegemonía como forma de configurar el poder y el control. Se entiende entonces que la escuela y los nuevos sistemas educativos conforman el núcleo de la modernidad en el ámbito global.

Algunos de los cambios más relevantes que demuestran que la globalización ha beneficiado a las mujeres con educación y donde su participación se ha vuelto notoria en el ámbito político, social y económico a nivel mundial son:

- Según la Unión Interparlamentaria y la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (2014), en el ámbito político y de liderazgo el 22% de los escaños parlamentarios nacionales pertenecía a las mujeres, la proporción de mujeres parlamentarias ha aumentado muy lentamente desde 1995 cuando se situaba en un 11.3% y sólo 10 mujeres actuaban como Jefas de Estado y 14 como Jefas de Gobierno.
- En el ámbito social, las mujeres dedican más horas que los hombres a las labores domésticas; más tiempo al cuidado de los hijos y menos horas a las actividades de mercado. También están expuestas a la violencia de género en el ámbito escolar ya que en algunos países las niñas son objeto de violencia por el hecho de asistir a la

escuela, mientras que en otras regiones pueden sufrir de acoso sexual e incluso algunas mujeres están expuestas a la trata de personas con fines de explotación sexual.

- En el ámbito financiero, el aumento de la educación de las mujeres y las niñas contribuye a un mayor crecimiento monetario. Un mayor nivel educativo da cuenta de aproximadamente el 50% del crecimiento económico en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico durante los últimos cincuenta años (OCDE, 2012).

2. Globalización Educativa

En las últimas décadas del siglo XX y principios del nuevo milenio, las innovaciones tecnológicas y los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales generados por el proceso de la globalización mundial, han sido sorprendentes.

El término globalización empezó a ser utilizado como tal hacia finales de la década de los sesenta y principios de la década de los setenta, periodo en el cual el sistema internacional observó una creciente interdependencia económica y política, a la vez que se planteó la necesidad de formular explicaciones a fenómenos locales o nacionales en función de acontecimientos externos y/o internacionales (Held & McGrew, 2000).

Se debe tomar en cuenta que la globalización no sólo se refiere a los vínculos comerciales entre bloques económicos; sino que abarca todos los aspectos de la vida humana. Según menciona Ianni (1996), la noción de la aldea global es una expresión de la globalización de las ideas, los patrones y los valores socioculturales [...]. Puede ser vista como una teoría de la cultura mundial, entendida como cultura de masas, mercado de bienes culturales, universo de signos y símbolos, lenguajes y significados que crean el mundo en el que unos y otros se sitúan en el mundo o piensan, imaginan, sienten y actúan.

El fenómeno de la globalización representa grandes retos y oportunidades para todos los países, incluyendo a México. Uno de estos retos está relacionado con la difusión del conocimiento, en donde la educación surge como un tema de gran relevancia y juega un

papel cada vez más importante no solo en la formación de profesionales, sino en la generación de nuevos conocimientos, que respondan a las necesidades de la sociedad actual.

La globalización educativa se puede definir de diversas maneras. Según Knight & De Wit (1998) las definiciones más importantes y adecuadas para analizar la dimensión internacional del sector de educación superior son las siguientes:

1. La globalización es el flujo de tecnología, economía, conocimientos, personas, valores e ideas a través de las fronteras. Afecta a cada país de manera diferente en virtud de la historia, las tradiciones, la cultura y las prioridades de cada nación.
2. La internacionalización de la educación superior es una de las maneras en que un país responde a las repercusiones de la globalización, no obstante que respeta la idiosincrasia de la nación.

Por ende, ambos conceptos, aunque distintos, se encuentran vinculados. La globalización puede considerarse como el catalizador, en tanto que la internacionalización es la respuesta, si bien, una respuesta proactiva. Entonces, la globalización ha influido de forma profunda en la enseñanza superior. Se define la globalización como la realidad formada por una economía mundial cada vez más integrada, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han creado una nueva forma de comunicación instantánea, la aparición de una red de conocimiento internacional, el papel de la lengua inglesa como lengua dominante de la comunicación científica y otras fuerzas más allá del control de las instituciones académicas y la internacionalización se define como la variedad de políticas y programas que las universidades y los gobiernos implantan para responder a esta globalización (Altbach, Reisberg, & Rumbley, 2009).

Desde la perspectiva de Parra (2007) la educación universitaria internacional, se caracteriza por la creación de programas en línea o a distancia, el acceso de las empresas a los recursos académicos a través de franquicias para ofrecer uno o varios programas, la instalación de sucursales de campus a través de universidades virtuales, la creación de proyectos a través de la realización de investigaciones conjuntas, la readecuación de currículos y la modificación de la oferta de servicios educativos.

2.1 De la Globalización a la Internacionalización

La internacionalización de la educación superior en el mundo ya no es una opción para las universidades, es un imperativo y un reto permanente para hacer de sus estudiantes ciudadanos del mundo, personas con una conciencia crítica y con la obligación de salir de su zona de confort para asumir los desafíos de un mundo globalizado y demandante.

Internacionalización es un término que significa diferentes cosas para diferentes personas. Para algunos, significa una serie de actividades como la movilidad académica para estudiantes y profesores, redes internacionales, asociaciones y proyectos, nuevos programas académicos e iniciativas de investigación. Para otros, significa la transmisión de educación a otros países, a través de nuevas disposiciones, como las sucursales de universidades o franquicias, utilizando una variedad de técnicas cara-a-cara y a distancia (Knight, 2008).

Halimi (1998) en su relatoría general de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, efectuada en París, expresa que es preciso tener conciencia de que la educación superior ya no se puede concebir solamente a partir de situaciones y criterios nacionales. Ya no existe investigación o formación dignas de ese nombre en términos puramente locales. La creciente mundialización de los problemas hace que la universidad torne su mirada hacia el fenómeno de la internacionalización, forzando a que implemente cambios que respondan a estos nuevos desafíos.

La internacionalización implica infundir entre los estudiantes, el personal académico y administrativo, nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan funcionar de manera eficaz en un medio internacional y multicultural. Para esto, se plantea la integración de la dimensión internacional en la docencia, la investigación, la extensión, en la movilidad académica y estudiantil, en la colaboración investigadora, en la asistencia técnica y en la ayuda para el desarrollo, entre otros rubros.

Beelen (2011) en su artículo *“La internacionalización en casa en una perspectiva global”* afirma que el foco principal de las IES es la preparación de los estudiantes para un mundo globalizado. Al mismo tiempo, se ha evidenciado que este objetivo no se alcanzará mediante la movilidad hacia afuera que continuará siendo una herramienta para una pequeña minoría de estudiantes. Solo el plan de estudios puede proporcionar al graduado las competencias interculturales e internacionales necesarias. Esto quiere decir que sólo una mínima parte de la población mundial puede tener acceso a estudiar en el extranjero, ya sea por causas económicas, políticas, sociales y/o culturales pero debido al desarrollo tecnológico se considera posible el estudiar un idioma, un curso e incluso un posgrado en línea. La movilidad académica no sólo debería ser un privilegio de países industrializados o personas con capital económico sino debería de ser una estrategia para el desarrollo de la educación superior.

De acuerdo con Cordera & Santamaría (2008) las principales modalidades en que se expresa esta internacionalización de la educación son:

1. Internacionalización individual: referida a la movilidad académica y estudiantil ya sea de forma independiente o como parte de un programa específico, con financiamiento o sin él.
2. Internacionalización institucional: referida a programas de cooperación interinstitucional de Investigación y Desarrollo (I+D) o a un currículum que incorpora la dimensión intercultural en su estructura.
3. Internacionalización regional, subregional y entre regiones: referida a la implementación de programas multilaterales de aprendizaje de idiomas, movilidad académica y vinculación de las universidades con el sector empresarial.
4. Proveedores externos de educación superior: referida a estudios realizados con el uso de plataformas electrónicas, así como a los proveedores externos presenciales que ofrecen estudios por medio de campus en otras regiones, sucursales, convenios o franquicias.

Es importante mencionar que las universidades están sufriendo grandes modificaciones ante a la presión de responder a las necesidades del mercado y a la tecnología en sí, y la educación continua se presenta como una oportunidad para cumplir con estas demandas laborales. Al mismo tiempo, la sociedad hace un llamado a los jóvenes, para que estudien, aumenten sus capacidades, participen y se hagan más efectivos, por tal motivo, la internacionalización de la educación superior es factor clave para incrementar la calidad educativa y para formar profesionales capaces de adaptarse y actuar con eficacia en el escenario internacional. La internacionalización surge, así, como una respuesta al fenómeno de la globalización, en donde la institución universitaria reivindica su papel de participante activo en la sociedad del conocimiento.

De esta manera, la globalización necesita de la educación y ejerce una gran influencia sobre ella, por lo cual es necesario internacionalizar las universidades para fortalecer las capacidades docentes, la investigación y la innovación con la finalidad de volverse competitivo ante la demanda global. Así, la internacionalización de la educación superior es necesaria para que las universidades formen a sus estudiantes y éstos sean capaces de desarrollar habilidades para ser competitivos en un mundo globalizado donde es necesario “pensar global y actuar localmente”.

2.2 Movilidad Estudiantil Internacional

La movilidad estudiantil es la principal faceta de la internacionalización de la educación superior. El proceso de internacionalización comprende una gama de actividades muy amplia, que inciden en la circulación internacional de estudiantes. Una de esas actividades es la provisión de servicios de educación superior en el extranjero, algunos ejemplos podrían ser los programas de educación a distancia que se realizan en sedes extranjeras, los programas gemelos, la instalación de sedes locales de universidades extranjeras, los acuerdos de franquicia y los programas articulados entre universidades locales y extranjeras, etc. Muchas veces, este tipo de programas suele comprender o derivar en movimientos internacionales de estudiantes, a menudo por períodos cortos (Knight,2005); véase también (OCDE,2004a).

De una manera menos directa, la participación en congresos, proyectos de investigación, intercambios de investigadores y otras actividades de cooperación entre universidades aumenta la vinculación internacional de muchas universidades. Otro factor de gran relevancia en la expansión de la educación internacional es la enseñanza de una segunda lengua; el dominio de la misma, que en la mayoría de los casos es el inglés, es un requisito para poder estudiar en el extranjero (Wagner, 1998).

En este caso, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998) ha señalado la importancia de estimular la movilidad académica y profesional, con el fin de favorecer el proceso de integración económica, educativa, política y cultural, para fortalecer los proyectos de cooperación horizontal, la creación de nuevas redes universitarias, redes de posgrado y las instancias de intercambio.

2.3 Impacto de los Estudios en el Extranjero.

Al igual que cualquier ámbito de la vida social, los procesos educativos están sujetos a cambios externos a su sistema, los cuales repercuten en su función social y en su funcionamiento institucional (Bonal, Tarabino-Castellani, & Verger, 2007).

Como un gran número de empresas se están posicionando en la competencia internacional, se prevé que habrá un notable incremento en la demanda de empleados interculturalmente competentes. Los educadores usan los términos “estudiar en el extranjero, experiencia internacional o educación internacional en el extranjero” de manera intercambiable. Sin embargo, de acuerdo con el *American Council on Education* (2000), una "experiencia internacional" incluye el aprendizaje de un idioma extranjero, recibir estudiantes internacionales, o estudiar, trabajar o viajar al extranjero. En estos casos, la participación internacional podría incluir las posiciones nacionales con movilidad geográfica, interactuando con los representantes de otras culturas, la adaptación de productos y servicios a nuevos mercados, la cooperación con los socios internacionales, y trabajar con un equipo intercultural (Douglas & Jones-Rikkens, 2001).

Murray (1999) encuentra mediante una investigación, entre empleadores, tres criterios principales de selección de las empresas globales. El primer criterio es la capacidad intelectual, que incluye la capacidad de ser un principiante rápido para utilizar la memoria, comprender los fenómenos, analizar los datos rápidamente, tomar decisiones y utilizar la creatividad para poder desenvolverse con éxito. El segundo criterio es la motivación que se evalúa en términos de logros y el entusiasmo del candidato demostrando esfuerzo y dedicación para desarrollar alguna actividad o trabajo. Las habilidades interpersonales, definidas también por Murray (1999) se refieren al poseer una mente abierta, tener destrezas para relacionarse con las demás personas, establecer vínculos y tener respeto por otras culturas, son el tercer criterio que las empresas globales buscan en los candidatos de empleo.

Davies, Fidler & Gorbis (2011) identifican las diez destrezas requeridas para futuros espacios de trabajo, que tienen que ver con la internacionalización y la interculturalidad resultante para lograr interactuar adecuadamente en diferentes ambientes y culturas:

1. Sentido común: es la habilidad para determinar el verdadero significado de lo que se está diciendo; es lo que las personas piensan a nivel general sobre un tema en particular.
2. Inteligencia social: es la capacidad para relacionarse con los demás de manera efectiva; tiene que ver con las relaciones que un individuo tiene con los demás.
3. Pensamiento adaptativo al proponer soluciones más allá de las normas o rutinas.
4. Competencia intercultural para trabajar en diferentes entornos: es la capacidad para funcionar en diferentes entornos culturales.
5. Pensamiento informatizado: es el conjunto de conocimientos y técnicas para transformar cantidades de datos en conceptos y entender razonamientos basados en datos.
6. Alfabetismo informático: es la capacidad de manejar nuevas tecnologías (TIC's) evitando desconocimiento, ignorancia o exclusión.

7. Transdisciplinariedad: es una manera de organizar los conocimientos que trascienden las disciplinas de una forma radical; representa la aspiración a un conocimiento lo más completo posible.
8. Diseño de mentalidades: es el diseñar tareas en función de resultados esperados y deseados.
9. Habilidad cognitiva para discriminar lo importante.
10. Colaboración virtual: Ser productivo y lograr compromiso en equipos virtuales que trabajan a distancia.

3. Empoderamiento

El empoderamiento se refiere al proceso mediante el cual tanto los hombres como las mujeres asumen el control sobre sus vidas: establecen su propia agenda, adquieren habilidades y reconocimiento por las mismas, aumentando su autoestima, solucionando problemas y desarrollando la autogestión (OIT, 2010). La importancia del empoderamiento económico radica en el derecho que tiene toda persona a vivir dignamente. Si se considera que la falta de dinero agudiza dependencias de todo tipo, es evidente concluir que la persona que goza de una relativa seguridad económica es más dueña de sí misma y disfruta de una mayor autonomía. En esa medida, el empoderamiento económico debe contribuir a ampliar las oportunidades para que toda persona pueda ganarse, a través de su esfuerzo, el sustento suyo y de su familia (Crespo, 2007).

El empoderamiento de las mujeres es instrumentalmente valioso, ya que promueve el desarrollo económico si las mujeres pueden prosperar y desarrollar libremente su pleno potencial como trabajadoras talentosas y productivas, madres, cuidadoras, y jefas de los hogares, aún más responsables que los hombres en muchos países (King & Mason, 2001).

Es probable que la globalización tenga un efecto más directo sobre el empoderamiento femenino a través de los derechos económicos que los derechos sociales. Esto no es menos importante ya que los hombres tienen más que ganar a diferencia de las mujeres que han alcanzado mayores derechos económicos en

comparación con las mujeres que ganan mayores derechos sociales. Según Braunstein (2008), la discriminación contra las mujeres siempre beneficiará a algún hombre al menos y esto creará intereses arraigados en la perpetuación de ese tipo de discriminación como forma de búsqueda de rentas; la discriminación de género también es ineficiente y costosa en el nivel macroeconómico porque la capacidad productiva no es maximizada. La restricción de los derechos económicos de las mujeres es probable que sea más costosa en términos económicos para el hombre que la restricción de los derechos sociales de la mujer.

Sin embargo, hay buenas razones para que los derechos sociales también se vean afectados por la globalización. En primer lugar, el cumplimiento de algunos derechos sociales es un requisito previo para la consecución de los derechos económicos. Por ejemplo, los derechos económicos de la libre elección de profesión y la igualdad en las prácticas de contratación y promoción requiere el derecho de la mujer a la educación, la libertad de elegir una residencia o domicilio e incluso la libertad de viajar, casarse con quien quiera, obtener un pasaporte, y heredar bienes (Paxton, Huges & Green, 2006).

La ola de la globalización ha mejorado en gran medida la vida de las mujeres en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo. Si queremos crear economías más fuertes, lograr los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas y reconocer a las mujeres en el campo laboral, es fundamental empoderarlas para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores (ONU Mujeres, 2010). El sector privado es un socio clave en los esfuerzos de promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres. Las investigaciones recientes demuestran que la diversidad de género ayuda a las empresas a mejorar sus resultados, y señalan que el interés personal y el interés común pueden ir de la mano. Sin embargo, para garantizar la inclusión del talento, las aptitudes y la energía de las mujeres, desde las oficinas ejecutivas hasta las fábricas y la cadena de suministro, es necesario adoptar medidas y políticas específicamente dirigidas al logro de ese objetivo (ONU Mujeres, 2010).

4. Mujeres, Educación y Fronteras de Cristal

La ONU Mujeres (2010), establece la teoría de que entre los generos existe una igualdad de oportunidades educativas y laborales, pero en la práctica estas condiciones no logran llevarse a cabo. El conflicto se presenta porque actualmente existe una masa de mujeres jóvenes que ya no están dispuestas a quedarse en el hogar, ya que han tenido oportunidades educativas de nivel superior y experiencia laboral en trabajos en el interior o exterior del país de origen, que les ha implicado una significativa satisfacción, cierta independencia económica y empoderamiento personal. Pero, se encuentra que muchas veces su desarrollo profesional entra en contradicción con el cuidado de los hijos y el hogar. Actualmente, las mujeres se encuentran en la siguiente situación: desarrollarse en el ámbito laboral, el cual ofrece altos grados de satisfacción personal y cierta independencia económica o, quedarse en el hogar para cumplir su necesidad de mantener los vínculos familiares.

Hasta ahora el techo de cristal (conocido como las barreras invisibles a las que se ven expuestas las mujeres trabajadoras altamente calificadas) en el ascenso laboral constituye una de las preocupaciones básicas por las desiguales condiciones de trabajo entre mujeres y varones. A esto se le suma otra desigualdad, no todos los puestos de trabajo están disponibles por igual para el género femenino debido al techo de cristal, sino que tampoco todas las localizaciones geográficas donde se ubican los puestos de trabajo pueden ser elegidos por las féminas (Jimenez & Tena, 2007).

Este concepto ha sido descrito recientemente por algunas estudiosas de la sociología y la economía en referencia al trabajo femenino, particularmente en los países anglosajones, que hacia mediados de los ochenta del siglo pasado se preguntaron por qué las mujeres estaban sub-representadas en los puestos más altos de todas las jerarquías ocupacionales (Carr-Rufino, 1991). Esta inquietud surgía al analizar la carrera laboral de mujeres que habían tenido altas calificaciones en sus trabajos gracias a su formación educativa de nivel superior. Sin embargo, su experiencia laboral indicaba que en determinado momento de sus carreras se encontraban con esa superficie superior invisible, que les implicaba una detención en sus trabajos; por lo anterior, se concluye que

las mujeres deben pagar un precio elevado si desean sostener prestigio, reconocimiento social y el hecho de ocupar posiciones de liderazgo en el ámbito público, a la vez que deseos maternales y de crianza de los hijos en la intimidad familiar.

5. Conclusión

Tradicionalmente, la educación superior no fue un espacio considerado propiamente “femenino”, constituyendo uno de los ámbitos privilegiados de reproducción de las desigualdades de género en el fortalecimiento de la división sexual del trabajo. De esta forma, los varones eran quienes accedían a los estudios superiores como parte de su integración exitosa a la esfera pública y al reconocimiento social, mientras las mujeres eran invisibilizadas en la esfera privada y asignadas a las tareas propias de la reproducción y cuidados de la familia y el hogar.

En las últimas décadas los países de América Latina y el Caribe han experimentado importantes avances en torno a disminuir las desigualdades de género en el acceso, permanencia y egreso en la educación superior. El ingreso de las mujeres a la esfera pública y en particular al mercado de trabajo a partir de la década de los 70 significó la culminación de un proceso mayor de cambio de patrones culturales y educativos, que incentivó la inserción de la mujer en el ámbito superior

En el escenario de globalización y del dinamismo de la sociedad del conocimiento, la internacionalización forma parte de los planes estratégicos de las universidades. De tal manera que se establecen esquemas que contribuyen a consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, participando activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura.

En éste sentido los principales aspectos que deben cuidar las IES en su proceso de internacionalización son:

- El análisis acucioso de la inclusión social en todos sus aspectos.
- La motivación necesaria para atender a la población de menos recursos cuanto los mismos estudiantes tiene otras prioridades.

- Los beneficios que se desprenden de la integración de la internacionalización en la enseñanza y la investigación de un centro educativo.
- Cómo garantizar el éxito de las acciones realizadas para lograr la internacionalización de las universidades. (aquí agregaríamos la forma de evaluación de las mismas)
- Cómo ajustar los currículos actuales de las universidades a un proyecto de internacionalización.
- Cómo lograr la motivación necesaria para involucrar a docentes, alumnos y administrativos en el proceso de internacionalización.

De lo anterior en el sentido del género, se desprenda la posibilidad de que actualmente las mujeres cuentan con mayor acceso a los recursos educativos a través de la internacionalización del currículo de las IES; más aún de los organismos como el Colegio de las Américas (COLAM) que en fechas recientes concluyó la cuarta edición del “Encuentro del Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas” (EMULIES), con la participación de 120 líderes universitarias de 86 instituciones de educación superior y organismos públicos de 18 países de las Américas.

Esto permite que sean las mismas féminas las que se creen sus propios espacios de cooperación y participación política, social, laboral y educativa; lo que a la postre les proveerá del empoderamiento necesario para implementar políticas más justas de igualdad de género.

Se entiende que es a través de este tipo de acciones que se puede construir una cultura educativa basada en la construcción de conocimientos en forma democrática, innovadora y solidaria; que promuevan el liderazgo (empoderamiento) de las mujeres para acceder y participar en los espacios colegiados de decisión.

Finalmente, es claro que la educación superior es una garantía de empleabilidad mayor para mujeres que para hombres. Sin embargo, aún persiste una posición desfavorable de las mujeres en el mercado de trabajo en materia de acceso a cargos de dirección, remuneraciones y reconocimiento social.

6. Bibliografía

Altbach, P., Reisberg, L. & Rumbley, L. (2009). Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution. París: UNESCO.

American Council on Education. (2000). College-Bound Students' Interests in Study Abroad and Other International Learning Activities: A special edition of student poll. Baltimore, Art & Science Group.

Beelen, J. (2011). La internacionalización en casa en una perspectiva global. Escuela de Economía y Gestión de la Hogeschool van Ámsterdam, Universidad de Ciencia Aplicada. Obtenido de:<http://.rusc/uocdeu/ojs.php/article/view/v8n2>

Bonal, X., Tarabino-Castellani, A. & Verger, A. (2007). Globalización y educación: textos fundamentales. Obtenido de <http://www.rieoei.org/deloslectores/3871Sanchez.pdf>

Braunstein, E. (2008). The Feminist Political Economy of the rent-seeking society: An investigation of gender inequality and economic growth. *Journal of Economic Issues*, 959-979.

Brunner, J. (1992). América Latina: Cultura y Modernidad. Grijalvo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Carr-Rufino, N. (1991). US women: breaking through the glass ceiling. En N. Carr-Rufino. Barcelona, España. Recuperado el 2015 de Women in management review.

Cordera, R. & Santamaría, R. (2008). Internacionalización, Autonomía y Calidad de la Educación Superior: Elementos para la Integración de América Latina y El Caribe. *Universidades*, 58(37), 69-76.

Crespo, P. (2007). Género, Migración y Empoderamiento. Quito, Ecuador: N/A.

Davies, A., Fidler, D. & Gorbis, M. (2011). Future Work Skills 2020. Institute for the Future for the University of Phoenix Research Institute. Recuperado de: http://www.iftf.org/uploads/media/SR-1382A_UPRI_future_work_skills_sm.pdf

Douglas, C. & Jones-Rikkens, C. (2001). Study abroad programs and American student worldmindedness: An empirical analysis. *Journal of Teaching in International Business*, pág. 55-66.

Halimi, S. (1998). Informe Oral preparado con motivo de la clausura de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, UNESCO, París, pág. 12.

Held, D. & McGrew, A. (2000). *The Global Transformations Reader. An introduction to the Globalization Debate*. Great Britain: Blackwell.

Ianni, O. (1996). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI.

Jimenez, L. & Tena, O. (2007). Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Recuperado el Mayo de 2015, de www.crim.unam.mx/drupal/?q=node/388

King, E. & Mason, A. (2001). *Engendering Development: Through gender equality in rights, resources, and voice*. DC: Oxford University Press and World Bank.

Knight, J. & De Wit, H. (1998). Rationale for Internationalisation of Higher Education in Millenium. *Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu*, 3(11), 199.

Knight, J. (2005). New Typologies for Crossborder Higher Education. *International Higher Education: The Boston College Center for International Higher Education*, Number 38 , 3-4.

Knight, J. (2008). *Higher Education in Turmoil: The Changing World of Internationalization*. Toronto, Canada: Sense Publishers.

Murray, D. (1999). The challenges of the future work environment: What corporations want from tomorrow's graduates in international education. In K. Theile and C. Ó hógartaigh (Eds.), *Partnership Patterns and Prospects for the 21st Century*. Dublin: Oak Tree Press

OCDE. (2004a). *Internationalisation and Trade in Higher Education. Opportunities and Challenges*. París: OECD.

OCDE. (2012). *Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship*. Obtenido de: <http://www.oecd.org/employment/50423364.pdf>

ONU Mujeres. (2010). *Guía Estratégica: Empoderamiento Político de las Mujeres: Marco para una Acción Estratégica*. Obtenido de: ONU Mujeres: www.unwomen.org

OIT. (2010). *Guía Práctica para la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Estrategias de Desarrollo Económico Local*. Ginebra.

Parra, C. (2007). Integración y Educación. *Cuadernos Lationamericanos* No. 31, CEELA-LUZ, Año 18.

Paxton, P., Huges, M. & Green, J. (2006). The international women's movement and women's political representation (1893-2003). *American Sociological Review* , 898-920.

UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Proyecto de Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. París: UNESCO.

Unión Interparlamentaria & ONU Mujeres. (2014). Mujeres en la política: 2014. Obtenido de:

http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2014/wmnmap14_sp%20pdf.pdf

Wagner, A.C. (1998). Les nouvelles élites de la mondialisation: Une immigration dorée en France. París: Presses Universitaires de France.